

## RECONOCIMIENTO A LA DIFERENCIA

¿Sociedad segregadora,  
escuela segregadora?

Por Margarita Marín Posada

Docente de Expresión

corporal y música

Coordinadora Académica Centro Educativo Sampedro Mendoza

La escuela como ente social se ha caracterizado por reproducir relaciones de poder en el hacer, en el conocer y en el pensar, donde se deforman y ocultan diferentes realidades.

La sociedad y por supuesto la escuela, inventan, construyen unas realidades ajustadas a ciertos intereses y maneras de concebir el mundo. En palabras de Jurjo Torres<sup>1</sup> *En esta realidad construida, los actores y actrices son dibujados selectivamente, de tal forma que las minorías y grupos sociales sin poder llevan siempre la peor parte. Los intentos de silenciar "lo diferente" y lo minoritario, o incluso optar por convertirlo en algo espectral o curioso son algo fácilmente constatable. Pero en el caso que esas realidades no puedan esconderse, la opción más usual es reelaborarlas, reinterpretarlas para presentarlas como culpables de sus propios problemas e incluso de los que ocasionan a los otros grupos sociales mayoritarios o con más poder. Tratan de demostrar que sus conductas son inadecuadas y, después procuran explicar que son consecuencia de condicionamientos innatos... en una palabra, se recurre a estrategias de 'naturalización' de las situaciones de injusticia.*

**Sistema educativo discriminatorio**

En nuestro país la escuela regular tradicional no se escapa de esos manejos de poder, que excluyen y exilian a niños y niñas del sistema educativo. En algunas ocasiones rea-



*La aceptación, valoración, estimulación y vivencia de la diferencia, es una gran oportunidad de repensar la escuela en su conjunto.*

*La discriminación, la segregación, la homogenización son algunos de los elementos que demuestran el ejercicio del poder en una sociedad y escuela injustas. En Colombia la escuela tradicional hace evidente el manejo de poder, excluyendo a niños y niñas del sistema educativo. En ocasiones realiza diagnósticos desde perspectivas que impiden establecer a niños y niñas su nivel de desarrollo, la variedad cultural en la que están inmersos e incluso las lógicas de los contextos en los que construyen conocimiento.*

lizan diagnósticos (evaluaciones) desde ópticas que desconocen en ellos su nivel de desarrollo, la variedad cultural en la que están inmersos y, aún más, desconocen las lógicas propias de los contextos particulares en los que niños y niñas pueden construir conocimiento. Se

determinan categorías patologizantes que niegan la diferencia de oportunidades en una sociedad de clases.

Para algunos, estas categorías, son injustas y sacan del debate a los problemas o trastornos de la enseñanza.

La discriminación, la segregación, la homogenización son algunos de los elementos que evidencia el ejercicio de poder en una sociedad y escuela injustas.

Existen niños y niñas con necesidades educativas especiales, reales, independientemente de su condición socioeconómica, pero también los hay con necesidades educativas especiales provenientes de núcleos sociales donde las desigualdades socioeconómicas son grandes, que pasan inadvertidos ante los ojos del resto de la sociedad. Es allí donde la escuela debe intentar trabajar con ellos.

De nada vale que caritativamente una maestra incluya un niño o una niña con necesidades educativas en el aula, si las relaciones que allí se producen, y en general, en toda la escuela, no se sacuden para ofrecer una verdadera posibilidad de reconocimiento y de estímulo a la diferencia. Se nos olvida que estudiantes, profesores y la escuela en su conjunto, se favorecen, aprenden y enriquecen con la aceptación y el reconocimiento del diferente.

Algunos proyectos bien intencionados no van al fondo, no rompen las estructuras de poder, cuya consecuencia es la naturalización de la desigualdad que señala al diferente. Hay quienes ayudan al diferente como una forma de agradecer al todopoderoso lo afortunados que son al no parecerse a ellos.

La aceptación, valoración, estimulación y vivencia de la diferencia, es una oportunidad de repensar la escuela en su conjunto. Hay que dar respuesta a esa cantidad de leyes y decretos, promulgados en favor de la integración, la igualdad, el derecho a la diferencia, con acciones de

## DEBATE

viva voz, en concreto, con sujetos de carne y hueso.

Hay necesidad de construir nuevas formas de relación donde todos tengan la posibilidad de ganar ciertos empoderamientos, las estructuras de poder tradicionales se quiebran, el discurso pedagógico se piense desde la heterogeneidad, donde se tengan en cuenta condiciones para construir permanentemente currículos flexibles, abundante material didáctico y diferentes formas de relacionarse con el espacio escolar.

Precisamente propuestas de la escuela nueva, en contra de la tradicional, surgieron del trabajo de los precursores de este modelo quienes lo aplicaron en poblaciones de niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Montessori, Decroly, Freinet)

### Romper la estructura tradicional

A nuestro juicio, la integración debe sacudir al sistema escolar tradicional autoritario, no de forma fraccionada sino en toda su estructura. Integrar a niños y niñas con necesidades educativas especiales supone:



Es importante tener en cuenta y crear estrategias metodológicas pertinentes y consecuentes con el modelo pedagógico que se va a desarrollar con la integración.

- \* Construir un proyecto (El PEI se constituye en una herramienta precisa) en el que la institución se conciba como una totalidad dotada de sentido e identidad. La integración no se produce con acciones aisladas.

- \* Transformar las relaciones de poder en las que la escuela se convierta en un espacio de negociación, participación, conciliación, de todos los actores involucrados.

- \* Crear ambientes propicios para aprender significativamente, a partir de una claridad de conceptos sobre el nivel de desarrollo donde está el niño, su contexto particular y sus propias lógicas de construir conocimiento.

- \* Fortalecer una cultura del conocimiento en el diálogo de saberes. No sólo se debe trabajar sobre un currículo basado en la cultura universal hegemónica sino dar cabida a las formas lógicas de pensar, de conocer el mundo de las culturas populares, de los grupos étnicos y minoritarios.

Para esto, es preciso aplicar un criterio de selección sobre la cultura que transmitimos, los contenidos culturales trabajados en el aula.

- \* Debe darse la posibilidad de la flexibilización necesaria donde se comparten unos objetivos educativos grupales, pero también unos objetivos individuales. Nuestra posición favorece a la opción curricular, centrada en el niño y su contexto.

- \* Las escuelas integradoras requieren de material didáctico diverso. Trabajar sobre los objetos es parte importante en la construcción de los modelos mentales.

- \* Se deben crear estrategias metodológicas pertinentes y consecuentes con el modelo pedagógico que se va a desarrollar y con la integración (proyectos, clubes, trabajo cooperativo, responsabilidades indi-



Las escuelas integradoras requieren de un abundante y diverso material didáctico. La acción sobre los objetos es parte importante de la construcción de los modelos mentales.

viduales y colectivas, resolución de problemas, la pregunta, la interrogación, la duda).

- \* Crear condiciones para investigar, para construir conocimiento junto con los estudiantes y analizarlo. Igualmente, preparar acciones que estimulen la búsqueda del conocimiento.

- \* Se requiere un trabajo interdisciplinario, con suficiente capacidad de creación e innovación para así diseñar el nuevo papel del educador especial y el del maestro de otras disciplinas.

- \* Establecer relaciones interinstitucionales que fortalezcan la integración y la construcción del saber pedagógico. Así no será fácilmente arrasado por los saberes médicos que, en algunos casos son patologizantes (es bastante común en el ámbito de la educación especial y la psicopedagogía, establecer categorías, puntos de vista, metodologías y construcción de sentido de lo pedagógico).

- \* Debemos ser conscientes y tener una capacidad de inventiva permanente para favorecer las condiciones relacionales, materiales y espaciales, propiciadoras de la verdadera integración. No hay verdades absolutas sobre cuál es, por ejemplo, la mejor ubicación en el espacio del aula de un niño con necesidades educativas especiales: sólo leyendo la realidad particular, podemos dar opciones integradoras.

- \* Se deben privilegiar las relaciones de convivencia solidaria; el orden y la disciplina se construyen de manera grupal y consensual.

- \* La evaluación, si bien tiene como objetivo, el seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, también tiene en cuenta todos los elementos del quehacer educativo. No sólo aquellos procedimientos cuantitativos sino los cualitativos, que van más allá de los procesos de enseñanza aprendizaje.

En fin, se necesita que la escuela en su conjunto aborde un proceso de investigación, de indagación de la realidad, de sistematización y de permanente sospecha sobre sí misma. Sólo así podrá cumplir con el mandato de la Ley General de Educación: la integración, la no discriminación. Infortunadamente todavía ésta no se cumple y muchas instituciones educativas ignoran tales disposiciones.

¿Cuánto tiempo más tienen que esperar los miles de niños y niñas con necesidades educativas especiales para no ser segregados de la escuela y segregados de la vida?

(1) Torres Santomé, Julio. *El mundo visto desde las instituciones escolares: la lucha contra la exclusión en Educación, Desarrollo y Participación Democrática. Proyecto y Tú... ¿Cómo lo ves?*, Madrid, ACSUR-Las Segovias, 1997. pp. 77-90.